

## **Semiótica del habla política en el País Vasco. Códigos lingüísticos, hegemonía nacionalista y tensiones identitarias**

Manuel Montero  
Universidad del País Vasco UPV/EHU

### **1. Premisa**

Los discursos políticos constituyen exposiciones articuladas de posiciones ideológicas. En ellos resultan decisivos sus conceptos básicos, cuyos significados se imponen a la ilación argumental. El signo lingüístico sobre la trama, el sintagma sobre la demostración concatenada: la percepción social del aparato discursivo se construye sobre enunciados elementales que hacen las veces de símbolos. Los significantes idiomáticos primarios informan la percepción social más que su trabazón lógica. En el País Vasco términos como “independentzia” o “territorialidad” son consignas o lemas, pero hacen las veces de programas políticos. Su mero enunciado remite a un código lingüístico –en este caso, del nacionalismo radical- e identifica políticamente al orador. No sólo son vocablos utilizados en el discurso político especializado. Pasan al habla cotidiana, son asumidos por determinados ámbitos y conocidos por todos. Su uso denota las creencias políticas del hablante. Desde el punto de vista funcional, tales expresiones, pese a su brevedad, tienen más importancia que las mismas justificaciones doctrinales.

Los signos lingüísticos elementales remiten a códigos específicos, que a su vez configuran una narrativa y conforman las estructuras interpretativas de la realidad, con frecuencia en tensión con otras de origen distinto. Deconstruyen la realidad y gestan visiones sociales de raíz ideológica, pero con apariencia de objetividad y solidez. “El lenguaje político posee algunas características [...] de las jergas, de los argots, de los lenguajes sectoriales, de los lenguajes científico-técnicos y de la retórica”, lo que lo convierte en complejo (Núñez, 24), pero en ellos los signos básicos definen las categorías conceptuales.

No sirven sólo para el discurso del político. A veces las expresiones elementales tienen gran difusión, configurando lo políticamente correcto. No es una elaboración retórica sino el fruto de tensiones socio-culturales. Gestan cosmovisiones privativas, de modo que los distintos códigos sirven para la confrontación política. Cumplen un papel crucial, pues está en juego la hegemonía al imponer los imaginarios.

Así concebido, el lenguaje se segmenta socialmente, pues los distintos ámbitos vitales suelen tener sus propios códigos semióticos y conceptos básicos.

Analizaremos aquí el caso del País Vasco, atendiendo a las hablas políticas gestadas desde la transición.<sup>1</sup> En ellas la hegemonía corresponde a la construcción nacionalista del lenguaje, si bien se detectan dos códigos nacionalistas diferentes, el moderado y el radical.

De otro lado, el discurso político actual ha experimentado un proceso de simplificación. La oratoria compleja es ya cosa del pasado. La aspiración actual es la frase que quepa en un titular, no las propuestas razonadas, sino el dicho que logre la identificación del potencial votante. Esta precarización del discurso político refuerza la importancia de los signos lingüísticos elementales.

Nos referimos, por tanto, a sintagmas de evocación ideológica que gestan estereotipos con una doble función: la construcción del discurso político y su difusión en el habla cotidiana, que se dota de estructuras interpretativas capaces de acoger a unas propuestas que, a su vez, sirven como elementos identificativos (Núñez Cabeza &

---

<sup>1</sup> Para muchos de los ejemplos sobre los que se elabora este análisis, Montero (2014).

Guerrero Salazar). Además, este desarrollo lingüístico se produce en un periodo de tensión política. Con sus riesgos, cabe “interpretar las palabras discursivas como una de las modalidades de los conflictos y simultáneamente como una respuesta creadora para los conflictos sociales” (Ansart, 13).

## **2. La pluralidad del País Vasco y los distintos lenguajes políticos**

Lo explica un ejemplo característico del habla actual en el País Vasco. La forma de llamarlo tiene connotaciones ideológicas. Actualmente, la expresión “Euskal Herria” denota que el hablante es nacionalista. “Euskadi” suele ser la fórmula a la que suelen acudir quienes no son nacionalistas, si bien en determinados contextos lo usa el nacionalismo moderado, nunca el radical. “País Vasco” tiene hoy un uso menor en el habla cotidiana y queda reservado a los no nacionalistas, si bien la expresión se utiliza también en exposiciones especializadas, juristas, históricas o sociológicas, en parte por las dificultades que implica el uso ideologizado de las otras expresiones.

La elección implica que el hablante muestra su opción doctrinal. La lengua no sólo sirve para expresar ideas y sentimientos. Tiene también una función connotativa. Permite mostrar inmediatamente la posición política del hablante.

Además, el habla política es diacrónica. Los términos mencionados tenían connotaciones diferentes en otros momentos. Hacia 1980 el uso de “Euskal Herria”, reducidísimo, remitía a la derecha franquista o a algún uso cultural muy especializado. “Euskadi” era inequívocamente nacionalista, compartido por el nacionalismo moderado y el radical; mientras el habla cotidiana utilizaba “País Vasco”, con una connotación no nacionalista. Existía otra expresión, hoy en desuso, “Provincias Vascongadas” que se asociaba, correctamente o no, a planteamientos antinacionalistas.

A lo largo de los años ochenta se produjo, además de la desaparición del término “Vascongadas”, la paulatina adopción por los no nacionalistas de Euskadi, que se completó la década siguiente. De comienzos de los años noventa data el uso habitual de “Euskal Herria” por el nacionalismo radical y hacia 2000 se produjeron tensiones lingüístico-políticas entre los términos “Euskadi” y “Euskal Herria”, que se resolvieron en la generalización nacionalista de la segunda expresión.

El dinamismo del lenguaje refleja tensiones políticas. La lengua nacionalista ha demostrado su hegemonía, traduciendo la situación política. A su vez, la expresión radical suele imponerse en todo el nacionalismo, pero a no alcanzar el poder político.

Analizaremos aquí el lenguaje de evocación política que se habla en el País Vasco, atendiendo a su conformación, sus singularidades y sus funciones.

## **3. Los imaginarios colectivos como signos de identidad**

En el País Vasco, los códigos lingüísticos nacionalistas se convierten a veces en la única formulación correcta. Se aprecia bien en las denominaciones colectivas. Pese a las divergencias Euskadi/Euskal Herria, genéricamente se han impuesto los nombres nacionalistas. A la contra, han generado un tabú lingüístico que sólo se salta muy excepcionalmente. Es el término “España”, desterrado desde la transición del lenguaje cotidiano. La denominación quedó tempranamente estigmatizada por el nacionalismo, para el que su uso equivaldría a una suerte de reconocimiento político. En este universo lingüístico la realidad viene definida por las palabras, que por tanto dan la consistencia. De ahí que no se use “España”, la realidad que el nacionalismo vasco pretende negar.

La elipsis ha pasado al lenguaje común del País Vasco, donde no suele utilizarse nunca, incluso por los no nacionalistas. Se recurre a diversas perífrasis: Estado español, el Estado, el entorno, el contexto, la península, los espacios peninsulares, etc. Al término España se le dan connotaciones antinacionalistas. Su uso sería un alejamiento de la normalidad social, una disonancia lingüística y política.

La evolución es distinta a la que se da en Cataluña, donde se difunde el binomio “Cataluña-España”, en pie de igualdad conceptual. Constituye una expresión nacionalista rupturista, pero se ha extendido por todo el lenguaje político español. Incluso lo empleaba el ministro de Exteriores del PP. “Según García-Margallo, España y Cataluña estarán mucho mejor juntas que separadas” (*La Gaceta*, 17.VI.2014): paradójicamente, la asunción del principio dicotómico satisfacía la aspiración nacionalista de que se conciba a Cataluña como realidad nacional distinta y equiparable a España. Por contra, el habla vasca nunca emplea un binomio similar. Opta por la elipsis, que equivale a una falta de reconocimiento de España: no se la menciona, luego no existe.

Los estereotipos políticos construyen el imaginario social. Suelen responder a pulsiones ideológicas, no siempre dentro de la antítesis nacionalismo/no nacionalismo.

Así, la tensión entre la libertad urbana y la presión comunitaria nacionalista, tiene como consecuencia la desaparición conceptual de la ciudad. “Los barrios y los pueblos” constituye la forma habitual de referirse en el País Vasco a su conformación interna. La utiliza también la izquierda revolucionaria española y esporádicamente el municipalismo socialista. En diciembre de 2018 se valoraba positivamente una campaña en pro del euskera: un síntoma de su éxito había sido la organización de 75 grupos “en otros tantos pueblos y barrios” (*Noticias de Navarra*, 3.XII.2018). “En las movilizaciones feministas del 8 de marzo de 2018 ha habido piquetes informativos en todos los barrios y pueblos” (*Naiz*, 8.III.2018). Se dice “los barrios y los pueblos” en vez de “las ciudades y los pueblos”, pese a que la sociedad vasca está entre las más urbanizadas del planeta.

El barrio evoca un mundo imaginario de relaciones sociales no impersonales. El individuo queda vitalmente inserto en un colectivo aprehensible, nunca anónimo, donde no es ciudadano sino vecino. El barrio viene a ser la expresión urbana del pueblo, donde la posición individual depende del comportamiento grupal, del ajuste al colectivo.

“Barrios y pueblos” evoca la utopía de un País Vasco en el que todo el mundo se conoce y sabe cuál es su sitio. Adquiere su pleno sentido en la expresión del nacionalismo radical, de configuración populista y aspiración colectivista.

#### **4. Los lenguajes políticos en el País Vasco**

Las peculiaridades del habla en el País Vasco no son consecuencia de unos presuntos rasgos identitarios, sino del éxito de ideologías que quieren una plena transformación de la sociedad vasca, cuyos cambios empiezan por la palabra. Nos referimos al habla vasca en español. Sus singularidades derivan del uso constante de términos o giros que expresan creencias políticas. Crean una lengua en la que abundan axiomas, estereotipos, elipsis, paradigmas o reconstrucciones de la realidad. Adquieren un carácter fundamental, no episódico.

La pluralidad de la sociedad vasca y sus tensiones internas, que afectan a concepciones básicas, hacen que no exista un único lenguaje político. A veces las mismas expresiones tiene un sentido diferente: “los términos políticos son utilizados e interpretados desde posiciones ideológicas diversas o incluso opuestas” (Fernández 2014, II, 25). Los gentilicios español y vasco tienen sentido distinto en el habla nacionalista y en el de los no nacionalistas. En la primera, español tiene un sentido peyorativo y vasco se refiere a quienes poseen determinadas categorías identitarias. Para los no nacionalistas, vascos son, cuando menos, quienes habitan en el País Vasco; no suele usar el término “español”, convertido en tabú, pero no le da el sentido peyorativo.

Cabe identificar tres lenguajes diferenciados, sin separaciones estrictas pero con sus jerarquías y familias de signos lingüísticos, a veces dependientes de metarrelatos de concepción ideológica.

Existe así una lengua nacionalista, que comparte toda la comunidad nacionalista, la emplea en particular el nacionalismo moderado e influye en toda la sociedad vasca. Algunas de sus expresiones se gestaron a fines del XIX o comienzos del XX, otras en torno a la transición, sin que falten las nacidas durante el periodo soberanista (1998-2008). Describen el imaginario del País Vasco tal y como lo concibe el nacionalismo y al difundirlo lo construye política y socialmente. También comporta tabús, expresiones que no deben emplearse, de modo que el lenguaje incorpora espacios vacíos.

La lengua nacionalista enaltece la identidad vasca, eleva a imágenes arquetípicas sus nociones políticas básicas, recurre a acontecimientos históricos como prototipos interpretativos y difunde expresiones que desarrollan la dicotomía nosotros/otros.

Muchas de sus expresiones desarrollan la división estricta de la sociedad vasca entre nacionalistas y no nacionalistas. Buscan gestar una identidad nacionalista, que en esta visión monopoliza lo vasco con exclusión de cualquier otro significante. Establece un esquema bipolar, que desarrolla el nosotros/ellos sin espacios intermedios. Equipara el nosotros con los vascos y con el pueblo vasco, concepto que se emplea con preferencia a nación vasca, por su carácter prepolítico e intuitivo, en esta lectura previa a la comunidad nacional, que exige lazos de otro carácter, no sólo rasgos identitarios (Montero 2009, 71).

En este código semántico juegan un papel propio los sintagmas asociados a nosotros y lo nuestro, para referirse a circunstancias que se consideran identitarias. Son de uso habitual términos como “nuestras costumbres”, “nuestra cultura”, “nuestros caseríos”, “nuestros montes”, “nuestro derecho.” Su máxima expresión es “nuestra lengua” para referirse al euskera, empleada por nacionalistas incluso si no lo hablan.

Entre los signos lingüísticos que definen los estereotipos nacionalistas juega un papel destacado “el hecho diferencial”, que sirve para el discurso político –“el hecho diferencial vasco volvió ayer a quedar demostrado [...] en las urnas”– y para el habla coloquial –“ser antitaurino forma parte del hecho diferencial vasco”–. No tiene una definición admitida por todo el nacionalismo –no todo él es antitaurino, por ejemplo–: lo fundamental es la noción de diferencia. En el mismo sentido, el concepto identidad o identidad vasca forma parte fundamental de la construcción arquetípica del imaginario nacionalista. Su discurso se basa en la convicción de formar un “pueblo con identidad” y a veces “propone más identidad vasca que globalización.”

El nacionalismo moderado, por tanto, resulta categórico al diferenciar entre lo vasco y lo ajeno. Con “pueblo vasco” no se refiere a toda la sociedad vasca, sino a la que se ajusta a sus criterios identitarios, con exclusión de los vascos que no los tienen y no muestran su disposición a obtenerlos, que en el concepto nacionalista no son vascos.

La contundencia diferenciadora se hace compatible, en este ámbito, con cierta moderación expresiva. Resulta representativo el sintagma “contencioso vasco”, un término jurídico que busca representar el enfrentamiento entre los vascos y España como una mera cuestión judicial, despojado de connotaciones ideológicas y políticas. Un contencioso ha de solventarse con un veredicto que sopesa argumentarios. El nacionalismo adopta así una apariencia técnica que carga de razón al querellante: si la contraparte rechaza el litigio se debe a la falta de argumentos racionales.

El habla del nacionalismo radical tiene una entidad propia. Está formada por un amplio elenco de expresiones. Algunas han pasado al nacionalismo moderado y a la lengua cotidiana, pero la mayoría son privativas y sirven como elemento identificativo: el uso de “el otro lado” para referirse al País Vasco francés o de “borroka” para algunas “formas de lucha” denota que el hablante pertenece a la izquierda abertzale.

Le caracteriza el radicalismo expresivo, un lenguaje rotundo y con connotaciones revolucionarias formado durante la transición. A veces sus expresiones tenían evocación

analítica, tales como la consideración de “Euskadi” como “marco autónomo de la lucha de clases” o la referencia a los poderes fácticos. Con mayor frecuencia, sus sintagmas legitimaban al terrorismo. La adhesión a ETA se convirtió en la principal seña de identidad del MLNV (“movimientos vasco de liberación nacional.” Era “la lucha armada” ejercida por “la organización”, ETA en este marco contextual: el grito o lema “ETA herria zurekin” (“ETA el pueblo está contigo”) venía a significar tal apoyo. En la antítesis, se refería a las fuerzas del orden como “fuerzas de ocupación” –a veces con un nombre insultante “txakurrada” (por “txakurra: perro)–, reivindicaba “la disolución de las fuerzas represivas” –“que se vayan” fue uno de los eslóganes más repetidos– y generalizó el “txibato” como confidente policial aplicado con profusión a quienes no se ajustaban a sus criterios políticos.

En los años siguientes a la transición esta lengua sólo abandonaba el tono hosco y agresivo en las expresiones autorreferenciales –“presos políticos”, para designar los terroristas presos; “activistas vascos”, por militantes de ETA; “alegres y combativos”, en la autodefinición de los miembros de la izquierda abertzale–. El nosotros/ellos adquirió la fisonomía de un contraste radical entre el bien por excelencia y el mal supremo. El nosotros quedaba restringido a la izquierda abertzale, frente a un enemigo en el que se alinearían el Estado, los no nacionalistas y el nacionalismo moderado, al que solía acusar de alejamiento de la autenticidad vasca, con la que se identificaba.

El lenguaje del nacionalismo radical comenzó a transformarse mediados de los años noventa. Sin cambiar su entramado conceptual básico, las expresiones del nacionalismo radical se moderaron durante los años noventa. La renovación lingüística se debió a los cambios de estrategia de ETA, a medida que se impuso la búsqueda de la negociación con el Estado, así como de alguna colaboración con otros nacionalistas.

Se localiza, por último, una especie de habla común, una lengua vasca sin abiertas connotaciones ideológicas, de uso preferente por los no nacionalistas. Emplea el español con algunas singularidades. No son sólo localismos o vocablos procedentes del euskera –jeltzale, euskaldunberri, borrokada, aitas–. También se ajusta en múltiples aspectos a la corrección política nacionalista. Elimina palabras –España, español, vascongado, terrorista, autonomista, provincia, etc. –, las sustituye por eufemismos sociales y utiliza vocablos que en el País Vasco tienen un sentido propio –violencia, euskaldunizar, los territorios, “nuestra lengua”, “nuevos tiempos”, “lo nuestro”–.

No existe una jerga específicamente no nacionalista, aunque a veces se emplean con intencionalidad política algunos vocablos resistencialistas –constitucionalista, no nacionalista–, se usan a la contra expresiones nacionalistas –diáspora, libertad de los vascos– y emplean términos tabús: región vasca, España, pluralismo, libertad ciudadana. No llegan a argot, sirven más bien para las autoafirmaciones personales.

## 5. Tensión política y hegemonía lingüística

Las lenguas descritas implican cosmovisiones propias, interpretaciones completas de la realidad social, de las que serían expresión los distintos morfemas y sintagmas. Tales lenguajes políticos cumplen diversas funciones: expresan ideas y sentimientos, pero tienen además una función connotativa. El empleo de determinadas expresiones denota la postura política del hablante y grado de radicalidad. Las expresiones “voluntad de Euskal Herria”, “cipayo” o “herralde” (por provincia) remiten siempre a la izquierda abertzale, mientras “derechos históricos”, “incumplimiento del Estatuto”, “respeto a la palabra dada” o “hecho diferencial” forman parte del patrimonio conceptual del nacionalismo moderado. Ambas lenguas pueden compartir coyunturalmente estos términos y emplean habitualmente “lucha armada” (no terrorismo), “derecho a decidir”, “inmovilista” o “español” en un sentido peyorativo. La “lengua común”, la de los vascos no nacionalistas, no tiene un código propio, si bien

adopta los principales tabús del nacionalismo: no emplea España, provincia o, en el lenguaje infantil, “papá” y “mamá”, sustituidos por los euskéricos “aita” y “ama”; sin embargo, no suele emplear signos lingüísticos habituales en la comunidad nacionalista, tales como conflicto vasco, presos políticos o “proceso democrático.”

No son lenguas estancas, si bien la influencia se produce en una única dirección. Tienden a imponerse las hablas nacionalistas, pues se corresponden con el pensamiento hegemónico. Su capacidad de establecer tabús que se generalizan caracteriza su preeminencia. Además, algunos de sus conceptos básicos, como la expresión de los colectivos –Euskadi, Euskal Herria, Estado, pero también Iparralde, Euskadi Norte o “territorios” en vez de “provincias”- forman parte del habla común. Le permite construir realidades en negativo, lo que provoca un uso social reticente de conceptos que cuestiona como Constitución, “la inacabada transición”, “la llamada democracia.”

Ahora bien: el lenguaje hegemónico por excelencia es el de la izquierda abertzale. Sus giros presionan a la lengua nacionalista. De ahí pasan al vasco común. Tiene una creatividad peculiar, pero sus nuevas fórmulas no implican renovación conceptual sino verbal.

La hegemonía lingüística no es una cuestión secundaria. El lenguaje político es una forma de poder. Diseña los esquemas mentales con los que se interpreta la realidad, incluso a partir de los elementos más básicos que componen los signos lingüísticos. “¿Es en verdad tan poderosa la palabra humana como para cambiar el mundo e influir en la historia?” La pregunta retórica de Václav Havel avisa sobre el papel fundamental del lenguaje, de los signos lingüísticos, si bien advierte de que “el poder de la palabra no es unívoco y claro [...] La palabra es un fenómeno misterioso, ambiguo, traidor, de múltiples significados” (Havel, 186). La polisemia dificulta el análisis, pero los contextos hacen comprensible la palabra para todos los hablantes, y es en esos términos en los que configuran el poder. Lo explicó Lewis Carroll: “Cuando yo utilizo una palabra, replicó Humpty Dumpty en tono desdeñoso, significa lo que yo quiero que signifique, ni más ni menos. La cuestión es, prosiguió Alicia, si puedes hacer que las palabras signifiquen cosas tan diferentes. La cuestión es, dijo Humpty Dumpty, saber quién manda; eso es todo.” De ahí que los significados de las expresiones no se ajustan necesariamente a su significado literal. “Proceso de paz”, en la terminología radical tiene significado propio, pues su concepto de paz se aleja del común y de la definición “situación en la que no existe lucha armada...”, para comportar desarrollos sustanciales del ideario nacionalista.

Como advirtió Wittgenstein, la comunicación lingüística suele resistirse a un dominio privado, pero nos referimos a códigos gestados con intencionalidad política por quienes buscan repercusión social. “El significado de una palabra es su uso en el lenguaje. Y el significado de un nombre se explica a veces señalando a su portador” (Wittgenstein, 61). En el caso que nos ocupa las jergas ideologizadas nacen y se desenvuelven en contextos tensos, caracterizados por el antagonismo nacionalismo-no nacionalismo y por la presión de la acción terrorista de ETA y de la violencia social ejercida por grupos vinculados al nacionalismo radical, en disputa a su vez con el nacionalismo moderado. “Es en el discurso [...] en el que poderes sociales que se promueven a sí mismos entran en conflicto” (Eagleton, 53).

A la hegemonía política del nacionalismo le correspondió la preeminencia de sus códigos lingüísticos; y la capacidad de presión social de la izquierda abertzale –asociada a la violencia– explica a su vez el éxito de sus formulaciones. Influyó también una peculiaridad del nacionalismo moderado: se percibe a sí mismo como ideológicamente radical, independentista, sin elaboraciones intermedias, lo que propiciaría su asunción de los lemas y expresiones rotundas que le venían desde la izquierda radical.

La adopción de resortes lingüísticos nacionalistas por quienes no lo son ha de interpretarse en función de la aceptación de lo políticamente correcto, de la intensidad de algunos tabús y del efecto social de la hegemonía política. E influye el mecanismo que describió Tocqueville refiriéndose a la Iglesia en Francia: “Los hombres que conservaban la antigua fe temían ser los únicos que permanecían siendo fieles, y por temor al aislamiento más que al error, se unieron a la multitud sin pensar como ésta” (Tocqueville, 237). “Temían más al aislamiento que al error” (Noelle-Neumann, 61). La espiral del silencio tiene un efecto acumulativo.

En la difusión de nuevas expresiones influyen su capacidad de representar la aspiración política, su radicalidad y, también, dos factores aparentemente contradictorios: la formulación intuitiva o prepolítica y su aire técnico. En el segundo caso se encuentran términos como “contencioso vasco” y “resolución del conflicto” – que llega con los complementos de mesa de negociación, fase resolutoria, etc.–, acuñado por la izquierda nacionalista, evocando un desenvolvimiento casi mecánico de la “normalización” y “pacificación”, ambos vocablos parte de este argot. Y están los términos intuitivos y prepolíticos, con particular capacidad de penetración social. “Poder ideológico no es sólo cuestión de significado, sino de dar una utilidad de poder a ese significado” (Thompson, 132). Destaca en particular la expresión “pueblo vasco”, que resulta omnipresente en el habla nacionalista, y que se emplea con preferencia a nación vasca y remite a una suerte de comunidad natural.

## 6. Los estereotipos nacionalistas

La que hemos denominado lengua nacionalista tiene como principal origen al nacionalismo moderado, si bien acepta contribuciones de la izquierda abertzale. Pueden distinguirse dos tipos de signos lingüísticos: los gestados en torno a la dicotomía nosotros/ellos y los que nacen de su metarrelato historicista.

En el primer campo semántico, “lo nuestro” actúa como arquetipo referencial, para denotar proximidad, con exclusión implícita del ellos, considerado ajeno. Da pie a expresiones del tipo “nuestro país, Euskal Herria”, “damos a conocer lo nuestro.” Implica una apropiación afectiva, estableciendo una proximidad subjetiva legitimadora.

Convertido en idea-fuerza, puede adquirir un significado totalizador. ETA: “Hemos enseñado al mundo que somos capaces de mantener lo nuestro: el pronombre ahorra precisiones y quiere salvar distancias dentro del nacionalismo. “Pero si era de los nuestros”, grito indignado de un líder del PNV tras el asesinato de un militante por ETA, mostraba el convencimiento de formar parte de una misma comunidad.

Por eso forma parte de la lengua nacionalista la expresión “vascos y no vascos”, para describir la población que vive en Euskadi. La opción nacionalista se convierte en elemento legitimador. Enfrente, los “no vascos”, los que no son nacionalistas. “El lenguaje [...] nos sitúa de por sí en una situación en la que el “yo” no existe en soledad sino determinado por “el otro” (Gustaffson, 130): la contraposición del modelo y del contramodelo resulta crucial en este lenguaje. De este entramado formaron parte términos despectivos para referirse a la población de origen foráneo: maketos o coreanos, hoy de uso infrecuente. Además, “español” tiene connotaciones negativas. Se acentúan en las variantes “españolista”, “españolazo”, casi sinónimo del peyorativo por excelencia, “antivasco.”

Un sintagma peculiar, “ciudadano vasco”, puede resultar equívoco. En el nacionalismo, designa a todos los que viven en el País Vasco. Tal precisión hace comprensibles afirmaciones como la siguiente: “el pueblo vasco es una realidad social abierta y no excluyente, de la que tienen derecho a formar parte todos los ciudadanos y ciudadanas de los diversos Territorios y Comunidades vascas” (*Cuestionario Konponbideak*, 14.IV.2003). Pese a la afirmación del pueblo vasco como entidad

abierta, establece una distinción sustancial entre vascos y ciudadanos que habitan en el País Vasco. La perífrasis “territorios y comunidades vascas” busca evitar el término provincias, uno de los tabús nacionalistas.

Tal dicotomía vascos/no vascos permite entender expresiones como “enfrentamiento civil”: “el PNV ve cómo la llama del enfrentamiento civil crece sin parar” (*El País*, 25.XI.1994). Se refería a la eventualidad de que la acción de ETA originase tensiones en la comunidad nacionalista, en este imaginario toda la sociedad civil. Su eventual ruptura aparecía como la principal amenaza política, superior a la que la que generaba el terrorismo en el conjunto de la sociedad vasca.

El nosotros/ellos del nacionalismo inspira diversas expresiones. “De obediencia vasca”: así denomina a las organizaciones nacionalistas, sin ligazón “allende el Ebro” – España sin el País Vasco–. Marcar diferencias con los no nacionalistas y establece una dependencia jerárquica respecto al pueblo vasco.

Entre las aportaciones del nacionalismo moderado figura el “derecho a decidir.” Sinónimo de autodeterminación, lo gestó en torno al año 2000 como un derecho prepolítico. Jugó un papel destacado durante el periodo soberanista y después pasó al nacionalismo catalán, para convertirse en una pieza fundamental del *procès*.

Dentro del lenguaje del nacionalismo moderado están las expresiones basadas en el metarrelato, una narrativa historicista en la que busca su legitimación, origen de conceptos que están en la columna vertebral del ideario.

El metarrelato sigue un esquema teleológico. Como otras doctrinas políticas, liberales u obreristas, se inspira en paradigmas religiosos. Desarrolla las tres fases bíblicas de paraíso-caída-redención. Existió una edad dorada, que inicialmente se hacía coincidir con el periodo foral, basada en un pacto de los vascos con el rey. De ahí los “derechos históricos” y “soberanía originaria”, básicos en la lengua nacionalista. Actualmente la “edad dorada” incluye la prehistoria, que sería el espacio de la forja de la identidad. El término “milenario” aplicado al pueblo vasco actúa como elemento legitimador. En este esquema, la caída se produjo por una acción ajena, la ruptura del pacto foral. El momento crítico sería la abolición de los fueros tras la guerra carlista; en esta interpretación, España traicionó sus compromisos con los vascos. Por último, la resurrección comenzó con la acción nacionalista, si bien su desarrollo pleno llegará con “la construcción nacional” –la extensión de los esquemas identitarios a toda la sociedad vasca–, en la que sería un paso importante la independencia, un medio, no propiamente un fin.

Este metarrelato es una proyección de esquemas míticos, pero tiene capacidad de sugestionar. Por eso son frecuentes las alusiones historicistas de este nacionalismo, que se presenta con el objetivo de recuperar principios políticos del pasado. “El discurso nacionalista se asemeja al discurso mítico, que a su vez contribuye más a su eficacia, puesto que de esta manera logra escapar de toda crítica histórica (Alonso Aldama, 119; Molina Aparicio).

La idea de la “traición española” dio lugar al estereotipo del pacto violado, fundamental en la cosmovisión nacionalista. Tal deslealtad legitima cualquier reacción, incluso rupturista o violenta. Y confiere toda su importancia a la estructura conceptual que habla de pacto foral, traición, respeto vasco a la palabra dada, despojo foral, etc.

La traición queda estigmatizada con expresiones como “un nuevo abrazo de Vergara”, que evoca el final de la guerra carlista y se usa para condenar pactos actuales. Mayor contundencia se otorga a otra referencia al pasado, “un nuevo bombardeo de Gernika”, utilizada en argumentaciones que quieren explicar al terrorismo –“¿O es que la actual confrontación armada no prendió de los rescoldos que dejó el bombardeo de Gernika?” (Montero 2018, 102)–, que sería así expresión de un conflicto secular: la metarrealidad se apodera así de la narrativa, pues la interpretación adquiere



arbitrariamente la consistencia de una representación de la realidad y la sustituye con pretensión de validez intemporal.

### 7. El lenguaje del nacionalismo radical

El lenguaje de la izquierda abertzale tuvo desde la transición una impronta propia. Dio otro sentido, más intenso, a conceptos que encontramos en el nacionalismo moderado, como los de “pueblo vasco” y la dicotomía nosotros/ellos.

En este código “el pueblo vasco” se hizo omnipresente. Se distanciaba del mero significado identitario que le daba el nacionalismo moderado, para convertirse en una suerte de referencia moral. El pueblo vasco de la izquierda abertzale pasó a evocar un colectivo en el que cabían grados: la plena legitimidad correspondería al “núcleo irreductible que es el auténtico Pueblo Vasco”, identificado con el MLNV. El reduccionismo expresivo distinguía la existencia de invasores (los aparatos del Estado y los no nacionalistas), los que se humillan (aquellos que no apoyan la respuesta radical) y quienes sostenían “la lucha armada.” La imagen bélica eliminaba espacios intermedios: dos bandos en guerra, ETA y los suyos frente a los invasores y quienes colaboraban con ellos. Se imponía la metarrealidad discursiva de una invasión que se atribuía a quienes no compartían las definiciones abertzales.

El “nosotros” referencial es el pueblo vasco, pero la legitimidad corresponde a una voluntad resistencial, medida por el apoyo a ETA, cuya función sería así mantener la identidad. El imaginario culmina así una transferencia interpretativa. El terrorismo se convierte en una lucha defensiva por la supervivencia. Quien no participe de ella es invasor o traidor, en un esquema totalizante. Por un lado, la “voluntad de Euskal Herria”; por otro, “las fuerzas represoras”, apoyadas por los partidos sucursalistas (españolistas) con la colaboración ocasional del PNV. El “nosotros/otros” deviene en un “conmigo o contra mí” y el lenguaje intensifica su sentido violento. Los no nacionalistas son tildados de invasores y el nacionalismo moderado de traidor al pueblo vasco, entendido como un colectivo dotado de voluntad propia y sin fisuras, un pueblo esencial con personalidad específica, para el que existe el deber vasco de identificarse.

Esta construcción dio pie a una amplia fraseología que demoniza al otro e imagina diversas atrocidades: apartheid, genocidio vasco (la presunta represión de los vascos por España), cárcel de exterminio, cipayo (inicialmente, la policía autonómica que actuaría al servicio del invasor español; por extensión, al nacionalismo moderado), el “algo habrá hecho” que culpabilizaba las víctimas, “juicio político” (cualquier causa abierta al terrorismo), etc. Algunas expresiones formaron una jerga común, tales como “ekintza”, por atentado, o “impuesto revolucionario” en vez de extorsión económica.

Algunas expresiones del nacionalismo radical son claves para entender su entramado semántico y su evolución. El concepto “empate infinito” lo creó el entorno de ETA en los años ochenta, cuanto entendió que la táctica “acción-represión-acción” no le llevaría a una victoria. La acción terrorista serviría para mantener el empate, que sólo podría resolverse mediante una negociación, por tanto la solución obligada. Desde 1998 el sintagma “empate infinito” guió al soberanismo. El lehendakari soberanista se decía “comprometido con sacar del empate infinito una situación que unos y otros bloquean” (eldiario.es, 1 de junio de 2008). El concepto ocupó un lugar central. También “diálogo y negociación” se apoderó del discurso. No era la mera apelación a conversaciones políticas, pues se asociaba a logros soberanistas (González).

A mediados de los años noventa comenzó a transformarse el lenguaje radical. Perdieron peso las amenazas implícitas en los “exigimos”, “traición”, “auténticos intereses populares” o “frentes de lucha.” El código lingüístico se suavizó, adoptando nuevos conceptos o destacando otros antes secundarios, como “proceso de paz.”

La construcción léxica se hizo más estructurada y compleja. Además, muchas de sus expresiones pasaron al nacionalismo moderado. “Diálogo y negociación”, desechada por el PNV en 1997, entró en sus planteamientos. En palabras del lehendakari soberanista “el espíritu de diálogo y negociación ha presidido siempre el sentir, la forma de ser del pueblo vasco” (Montero 2014, 113): se convertía en seña de identidad.

En 1998 el pacto de Lizarra consagró el nuevo ciclo lingüístico, de moderación expresiva. Con todo, siguió siendo un lenguaje rotundo, que alentó un pacto contra “los enemigos de Euskal Herria” (acuerdo PNV, EA y ETA), los vascos no nacionalistas.

No fue una expresión de uso cotidiano. Pasaron a primera línea términos como soberanía, “derecho a decidir”, territorialidad... La estrategia negociadora generó a su vez diversas nociones. El sintagma “fin del ciclo de la violencia” imaginaba que el terrorismo había sido una violencia más. “Viejas recetas del pasado” fue una expresión radical para denostar la negativa del Estado a negociar; e inmovilista la condena genérica a tal actitud. Surgieron así expresiones del tipo “mediador”, “escenario de paz”, “fase resolutoria”, en torno al concepto “alto el fuego”, etc.

Esta lengua perdió radicalidad pero no la forma de exigencia perentoria de reivindicaciones presentadas como derechos, panacea y única salida política. El metadiscurso, la forma en que el nacionalismo radical se proyectó ante los interlocutores, consistió en la exposición tajante de propuestas consideradas incuestionables y de validez universal. Como “instrumento de acción política”, esta lengua buscó “la persuasión y captación de prosélitos” (Fernández 1980, 379), pero la función persuasiva adoptó una forma imperativa y de requerimiento urgente.

El “final de la lucha armada” se dotó a su vez de un nuevo lenguaje, en torno al concepto “los nuevos tiempos”, que serían los de la pacificación, convivencia y desarrollo de las aspiraciones nacionalistas. Abundaron las expresiones polisémicas del tipo “escenario de paz”, transversal... Eso sí: los cambios a producir serían irreversibles y los objetivos soberanistas irrenunciables.

Tuvieron particular desarrollo cuatro familias de vocablos vertebrados en torno a los conceptos “inmovilismo”, Euskal Herria, proceso (el proceso, proceso de paz, proceso democrático, proceso de reflexión, etc.) y sobre todo “conflicto”, (“expresión del conflicto”, “víctimas del conflicto”, “humanización del conflicto” o “superación del conflicto”). Son términos polisémicos; por ejemplo “humanización del conflicto” significa sobre todo mejoras penales para los terroristas presos. Ocupa un lugar señero la idea de que el “conflicto vasco” ha de terminar “sin vencedores ni vencidos”, proyectando que hubo una guerra con dos partes, no el acoso terrorista a la democracia.

Pese a su diversidad y variaciones diacrónicas, podríamos distinguir tres criterios que guiaron el desarrollo del lenguaje radical.

Primero, algunas expresiones enaltecían a ETA, legitimando al terrorismo y proyectando la idea de que constituía la respuesta a una agresión bélica a Euskal Herria: lucha armada, expresión del conflicto, activistas vascos, presos políticos.

En segundo lugar, las expresiones que servían como amenaza, propias del esquema belicista. Las pintadas con el calificativo “español” o dianas tenían este papel y la misma utilidad correspondía al empleo de españolista, antivasco, txivato, enemigo del euskera, etc. De uso muy frecuente, diseñaron los límites del debate público, que llegaba hasta donde se hacía verosímil el uso de alguno de estos calificativos.

Por último, algunas expresiones radicales servían, en la disección nosotros/ellos, para menospreciar a los discrepantes. Con las coyunturas cambió el ámbito al que se referían. A veces, incluía al nacionalismo moderado, tildado de traidor, cipayo, vascongado o pseudoabertzale. Los no nacionalistas fueron siempre objeto de tal relegación; entre otros calificativos, se les llamó franquistas o herederos del franquismo.

Estos términos y otros de carácter similar se integran dentro del metarrelato que desarrolla la izquierda abertzale, algo distinto al del nacionalismo moderado. Tal narrativa explica la conformación de este código lingüístico. Gira en torno al concepto “conflicto vasco”, germen de un “auténtico metarrelato”, el “modo abertzale de contarse a sí mismo las cosas” (Molina 2015, 205). Arranca de afirmaciones presentadas como objetivas e incuestionables. El pueblo vasco, dotado de nítida identidad, ocupa siete territorios hoy separados. La pérdida de territorialidad y soberanía se debió a la invasión que acabó con la independencia y procedió al despojo de la identidad de los vascos. Estos tienen una única lengua, el euskera. Son objetivos irrenunciables la reunificación política, la independencia y la reconstrucción identitaria, además de la recuperación del euskera como lengua única. Se convierten en la empresa colectiva a emprender por los vascos y obligación de los partidos y organizaciones nacionalistas.

El conflicto se presenta como intemporal se convierte en el hilo conductor de la narración. Justifica luchas, formulaciones políticas y agresividad ideológica. Descalifica al franquismo pero también a la democracia –“continuidad” de la voluntad opresora–. La constitución y la autonomía serían elementos desnacionalizadores. El Estado y los no nacionalistas son la otra parte del conflicto. Cualquier compromiso autonómico con ellos resulta inadmisibles, pues equivaldría a renunciar al objetivo de la independencia.

De ahí la valoración negativa de la transición, pues no llevó a la construcción nacional: la “transición inacabada”, “la llamada transición” son epítetos habituales.

Así entendido, el conflicto hunde sus raíces cuando menos en el siglo XIX y el terrorismo sería una expresión más de muchas violencias, entre ellas la guerra civil. ETA sería consecuencia del conflicto y sus miembros víctimas del mismo.

Este metarrelato difunde un concepto de carácter mítico, que apela a la creencia. Con cariz identitario, presenta gran capacidad de reproducción y resistencia. Acoge las concepciones draconianas ya expuestas, basadas en el deseo de una democracia vasca frente a una deficiente democracia española con represión continuada a todo lo vasco.

Tiene eficacia social: apela al sentimiento, conecta con visiones prepolíticas, exalta “lo nuestro” y propone una historia lineal sin complicaciones conceptuales. Contribuyó a su éxito –medido en términos de persistencia y capacidad de difusión- la existencia de una comunidad diferenciada dentro del nacionalismo, alineada en torno a las organizaciones relacionadas con ETA.

## **8. Códigos lingüísticos e interpretación de la realidad**

La realidad social son sus representaciones mentales, la forma en que es percibida. “Un universo simbólico desempeña la función de una estructura profunda para los universos de significado de una sociedad” y acogen “las asignaciones del sentido de lo propio/ajeno” (Abril, 137). Los códigos lingüísticos revelan interpretaciones ideológicas y construyen símbolos de identidad colectiva.

Singulariza al País Vasco la existencia de distintos sistemas semióticos, lenguajes que construyen universos semánticos y simbólicos y que forman parte del discurso político y del habla cotidiana. No es una cuestión retórica o discursiva, pues remite a percepciones radicalmente diferentes y por ende a tensiones. “Los marcos [conceptuales] son estructuras mentales que conforman nuestro modo de ver el mundo” (Lakoff, 4) y se produce la coexistencia (tensa) de distintos lenguajes.

Las elaboraciones nacionalistas, hegemónicas, responden a mecanismos de persuasión, pero tal estrategia difunde estructuras representativas privativas, con sus propios y jerarquías conceptuales. Por eso, se alejan de los universos semánticos comúnmente utilizados. El nacionalismo llamó “lucha armada” al terrorismo practicado por ETA. Pues bien: en tales códigos lingüísticos tal transferencia no es una metáfora exculpatoria, un eufemismo retórico, sino una representación cabal de la realidad.

De ahí la complejidad de las discrepancias que anidan en la sociedad vasca. No responden a disfunciones léxicas sino a distintos patrones de significados, reflejo de percepciones encontradas de la realidad.

Los lenguajes nacionalistas, moderado y radical, presentan algunos puntos en común. Entre ellas, está la contraposición entre lo propio y ajeno, el nosotros/ellos llevado a su máxima expresión. El primero está cargado de la proximidad afectiva, es “nuestro”, posesivo que actúa como signo de identidad y alienta un variado elenco de valores positivos, sean los “alegres y combativos” miembros de la izquierda abertzale (autodenominación tras la transición), sean las virtudes de los vascos como “pueblo pacífico, trabajador y milenarista” que predicó el PNV soberanista. “Nosotros” es el pueblo vasco, entidad a la que concibe como un sujeto político de personalidad propia.

En este juego de antagonismos lingüísticos la oratoria nacionalista difunde la antítesis, los “no vascos”, peculiar denominación que niega legitimidad a los vascos que no responden a los criterios nacionalistas de identidad.

Los códigos semióticos son cosmovisiones completas. El nosotros/ellos genera así estereotipos de distinta entidad, que a veces albergan proyectos políticos – autodeterminación, territorialidad-, mecanismos de actuación –proceso político, normalización– y versiones propias de conceptos comunes, tales como paz, democracia (democracia vasca), diálogo, negociación, etc.

Quedan así establecidos patrones interpretativos, capaces de evolucionar sin romper sus estructuras básicas. Lenguas diacrónicas, se adaptan a las distintas coyunturas, a las que suelen dar sentido, como “los nuevos tiempos” superadores del “conflicto” que propone y difunde la izquierda abertzale. Tales códigos presentan una continuada radicalidad en sus pautas fundamentales, particularmente las que trazan las líneas separadoras entre “nosotros los vascos” y el resto, implícitamente el enemigo.

En la lógica de estos entramados lingüísticos subyacen determinados metarrelatos, distintos aunque no incompatibles: el del nacionalismo moderado, con una interpretación mítica del pasado, y el del conflicto vasco intemporal que sostiene el nacionalismo radical. En ambos casos la narrativa no sólo cumple una función de formulación ideológica. Tiene el “carácter persuasivo” que busca “ganar el consenso de los ciudadanos” (Messina Fajardo, 7), bien entendido que el lenguaje nacionalista busca sobre todo el consenso en su comunidad. Además, gesta un código válido para guiar comportamientos actuales, a las que se dota así de sobrelegitimación. En el nacionalismo moderado sus principales propuestas quedan justificadas porque la contraparte no respeta acuerdos, traicionando su confianza, argumento válido de cara a cualquier negociación política. Para el nacionalismo radical, el “conflicto vasco” generaliza la condición de víctimas, incluyendo entre éstas a quienes las causaron, que atendieron a una obligación histórica. Su expresión “ni vencedores ni vencidos” constituye una reinterpretación del pasado, pero también una propuesta de futuro.

Estas lenguas nacionalistas tienen en el País Vasco una extraordinaria eficacia social. De ello da muestras su éxito al establecer tabús respetados por quienes no comulgan con su ideario.

La existencia de tres códigos lingüísticos (el nacionalista moderado, el radical y el no nacionalista) implica una tensión sociopolítica. ¿Invita al relativismo al encarar la situación vasca, por la imposibilidad de valores compartidos, una vez que cada lengua sigue sus patrones? Conviene al respecto recordar las palabras de Havel (193): “no se trata de una tarea puramente lingüística, sino de una tarea esencialmente moral.”

**Obras citadas**

- Abril, Gonzalo. “¿Se puede hacer semiótica y no morir de inmanentismo?” *I/C Revista Científica de Información y Comunicación* 6 (2009): 127-147.
- Alonso Aldama, Javier. “La construcción mítica del discurso nacionalista vasco.” *Tópicos del Seminario* 29 (2008): 113-128.
- Ansart, Pierre. “Sociología del discurso político. Sociología de los conflictos.” En Mario Monforte Toledo ed. *El discurso político*. México: Editorial Nueva Imagen/UNAM, 1980. 11-23.
- Eagleton, Terry. *Ideología. Una introducción*. Barcelona: Paidós, 1997.
- Fernández Lagunilla, Marina. “Lexicología y política: un campo léxico dentro del vocabulario republicano (1876-1899).” *Verba* 6 (1980): 379-380.
- . *La lengua en la comunicación política*. Madrid: Arco Libros, 2014, 2 vols.
- González, Santiago. *Palabra de vasco. La parla imprecisa del soberanismo*. Madrid: Espasa-Calpe, 2004.
- Gustaffson, Jan. “El cronotopo cultural, el estereotipo y la frontera del tiempo.” *Cultura, lenguaje y representación. Revista de Estudios Culturales de la Universidad Jaume I* 1 (2004): 137-147.
- Havel, Vaclav. “La palabra, las palabras, el poder.” *Derecho y Humanidades* 1 (1992): 183-193.
- Lakoff, George. *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*. Madrid: Editorial Complutense, 2007.
- Messina Fajardo, Luisa. *El lenguaje político. Características y análisis del discurso político con ejercicios y clave*. Santangelo di Romagna: Maggioli Editore, 2016.
- Molina Aparicio, Fernando. “El conflicto vasco. Relatos de historia, memoria y nación.” En Fernando Molina Aparicio & José Antonio Pérez eds. *El peso de la identidad: mitos y ritos de la historia vasca*. Madrid: Marcial Pons, 2015. 181-223.
- Montero, Manuel. *El sueño de la libertad. Mosaico vasco de los años del terror*. Oviedo: Nobel, 2018.
- . *Los conceptos del soberanismo. Planteamientos doctrinales del nacionalismo vasco, 1977-2009*. Vitoria-Gasteiz: Ciudadanía y Libertad, 2009.
- . *Voces vascas. Diccionario de uso*. Madrid: Tecnos, 2014.
- Noelle-Neumann, Elisabet. *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós, 2011.
- Núñez Cabezas, Emilio Alejandro & Guerrero Salazar, Susana. *El lenguaje político español*. Madrid: Cátedra, 2002.
- Thompson, John. *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2002.
- Tocqueville, Alexis de. *El Antiguo Régimen y la revolución*. México: FCE, 1996.
- Wittgenstein, Ludwig. *Investigaciones filosóficas*. Barcelona-México: Crítica-UNAM, 1988.